



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

PANEL-DG-DCL-0001 - REV 3.0.

© Panel Sistemas Informáticos – Uso Interno

Elaborado por: Gerencia de Calidad y Medio Ambiente Fecha: 10/01/2024	Revisado por: Dirección de Calidad y Medio Ambiente Fecha: 15/01/2024	Aprobado por: Dirección General Fecha: 15/01/2024
--	--	--

NOTA: Los documentos impresos sin autorización serán considerados COPIAS NO CONTROLADAS. Las revisiones anteriores de este documento están obsoletas

HISTÓRICO DE REVISIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA	REVISIÓN
Elaboración inicial del documento	29/11/2021	1.0
Revisión del documento para la actualización de los datos	02/02/2023	2.0
Revisión del documento para la actualización de los datos	15/01/2024	3.0

ÍNDICE

1. Objetivo de la Declaración Medioambiental.....	4
2. Perfil de PANEL.....	5
3. Política de Responsabilidad Social Corporativa.....	8
4. Nuestro Sistema de Gestión Ambiental	10
4.1. Aspectos Ambientales	10
5. Consumos.....	14
6. Residuos.....	15
7. Vertidos.....	17
8. Emergencia	18
9. Objetivos.....	19
10. Formación	21
11. Comunicación	21
12. Cumplimiento Legal	22

1. Objetivo de la Declaración Medioambiental

El propósito de esta Declaración Medioambiental es facilitar a nuestros clientes y a todas las partes interesadas la información medioambiental relevante respecto al comportamiento y el impacto medioambiental de Panel, incluido en nuestro compromiso de mejora continua, con los datos disponibles hasta fecha de 31 de diciembre de 2023.



**EL CAMBIO
EMPIEZA EN**



2. Sobre Panel.

Panel Sistemas Informáticos S.L. es una empresa de capital nacional fundada en 2004, que da respuesta global a las necesidades de avance y de cambio en TI de las organizaciones.

Panel está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 19.438, libro 0, folio 57, sección 8ª, hoja M-341055. C.I.F. B-83766485

Principales cifras

+20

años de experiencia
en el mercado

+3.000

proyectos a nivel
nacional e
internacional

+50

compañías
líderes avalan
nuestro trabajo

+350

profesionales
forman hoy parte del
#teampanel

+18,5

millones de euros
de facturación en
2022

+50%

de la facturación en
servicios y productos de
tecnologías digitales

4,4

puntos sobre 5 nos
otorgan nuestros
clientes

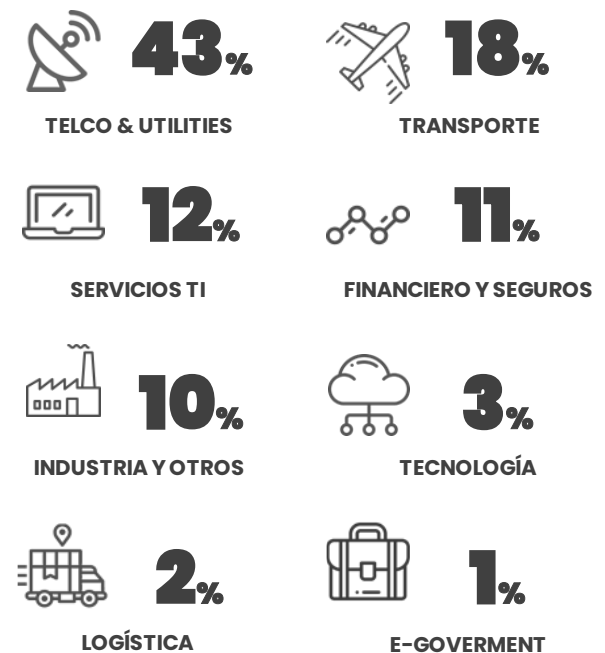
+85%

De mejoras implantadas
en la organización cada
año

Principales Servicios



Sectores de Actividad



La Dirección de Panel siempre se ha comprometido a garantizar la prestación de servicios y el desarrollo de sus actividades con una correcta conservación de las condiciones medioambientales de su entorno.

En Panel se valoran las expectativas de nuestros grupos de interés, sobre todo de los más cercanos como Clientes, Empleados y Proveedores, para que los servicios cumplan todas las garantías de calidad y respeto por el medio ambiente.

Con este objetivo, y aunque la naturaleza de los servicios de Panel no conlleva procesos altamente contaminantes, la gestión ambiental tiene gran relevancia y desde el año 2006 Panel se encuentra **certificada en la norma UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 9001**, renovando anualmente el compromiso con la protección ambiental.

En cuanto a Seguridad de la Información, Panel se encuentra **certificada en la norma UNE-ISO 27001:2017**, renovándose también anualmente.

Asimismo, estamos acreditados en el modelo **CMMi-DEV y CMMi-SVC en su versión 2.0., nivel 3 de madurez**, para el desarrollo de aplicaciones y sistemas software, y la prestación de servicios de Aseguramiento de la Calidad.



3. Nuestra sede

Desde el año 2022, en que la ubicación de la Organización se situó en el edificio actual, calle Josefa Valcárcel número 9, Panel pasa a ser responsable de actividades medioambientales que anteriormente estaban delegadas en la propiedad del espacio que se compartía con otras empresas.

La revisión de sistemas de PCI, seguridad física, ascensores, limpieza, calderas, aires acondicionados, prl, etc. Forman parte de las actividades que son gestionadas y controladas regular y periódicamente a través de proveedores acreditados para las mismas.



4. Política de Responsabilidad Social Corporativa

La Política de Responsabilidad Social Corporativa de Panel está disponible al exterior de la empresa a través de nuestra página web:

<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>

Adicionalmente, todas las funciones se desempeñan bajo las directrices de las Políticas Corporativas de Ética Empresarial y de Calidad y Medio Ambiente, racionalizando al máximo el consumo de recursos, realizando una gestión óptima de residuos y reduciendo los impactos ambientales de nuestras operaciones, con el compromiso siempre de cumplir con los requisitos legales, proteger el Medio Ambiente y respetar el entorno. Los cuatro pilares que soportan nuestra Política de Responsabilidad Social se exponen a continuación:

integridad y transparencia

Todas y cada una de las actividades que desarrollamos se llevan a cabo teniendo presente nuestro modelo de desarrollo sostenible, un modelo que trata de encontrar un equilibrio que maximice los beneficios para todos, respetando la legalidad vigente, y con los niveles más estrictos de integridad y transparencia.

recursos humanos

Nuestro compromiso se basa en una gestión responsable de los recursos humanos de la empresa, en términos de igualdad de oportunidades, trato no discriminatorio, mantenimiento de un buen clima laboral, y atención a sus necesidades tanto personales como de formación y desarrollo profesional.

nuestro entorno

Minimizamos los impactos negativos sobre nuestro entorno, tanto social como ambiental, tratando de potenciar a su vez los positivos.

clientes y proveedores

Ofrecemos un servicio de calidad a nuestros clientes, marcado por la honestidad, transparencia y confianza. Mantenemos unos estándares éticos sólidos, de buen gobierno, anticorrupción y transparencia en las relaciones con nuestros grupos de interés y en las operaciones del día a día. Y promovemos una correcta gestión de los proveedores, seleccionando aquellos que están alineados con nuestras políticas corporativas.

5. Nuestro Sistema de Gestión Ambiental

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se encuentra integrado en el Sistema de Gestión de la Calidad, que incluye la siguiente información:

- Política Corporativa de Calidad y Medio Ambiente, donde se consideran todos los compromisos que parten de la Dirección General.
- Manual de gestión tanto de Calidad como Medioambiental.
- Procedimientos para detallar todos los procesos relacionados con la gestión ambiental de Panel.
- Instrucciones para describir de forma pormenorizada la ejecución de acciones de un proceso.
- Registros para dejar el rastro de las acciones que se realizan.

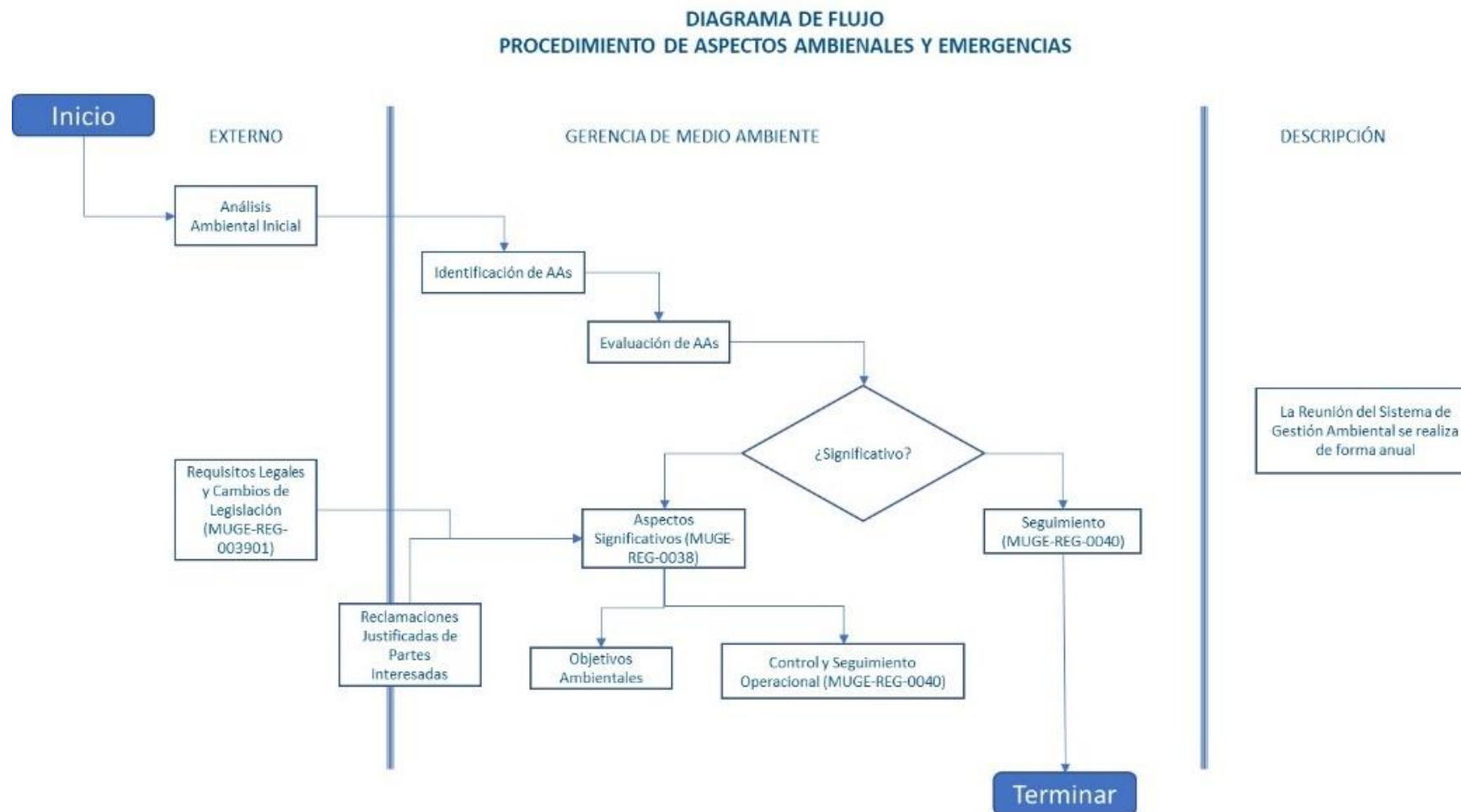
5.1. Aspectos Ambientales

El aspecto ambiental es el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. En Panel se realiza con carácter anual la revisión de los aspectos ambientales que afectan a la Organización.

Dentro de nuestro SGA, se han identificado los siguientes aspectos ambientales:

- Normales/Directos. Son aquellos sobre los que tenemos control para poder actuar. Se evalúan teniendo en cuenta la toxicidad/naturaleza, medio, cantidad relativa, frecuencia/probabilidad para cada uno de los aspectos identificados.
- Indirectos. Son aquellos sobre los que la Organización no tiene pleno control de gestión. Se evalúan teniendo en cuenta criterios de volumen e importancia relativa para cada uno de los aspectos identificados.
- Potenciales. Son aquellos que se pueden generar como consecuencia de las actividades, procesos y servicios de Panel en situaciones de emergencia, incidentes y accidentes. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de probabilidad y severidad.

El proceso de evaluación es el siguiente:



Una vez establecidos los criterios, en la evaluación realizada en el 2023 se establecieron los siguientes aspectos ambientales:

NOMBRE	IMPACTO AMBIENTAL	CATEGORÍA
Consumo energía eléctrica	Consumo de RRNN	Normal
Consumo agua	Consumo de RRNN	Normal
Consumo papel	Consumo de RRNN	Normal
Consumo de gas	Consumo de RRNN	Normal
Papel y cartón	Agotamiento RRNN	Normal
Envases	Contaminación del medio	Normal
Residuos orgánicos	Contaminación del medio	Normal
Residuos voluminosos	Contaminación del medio	Normal
Tóner y cartuchos de tinta	Contaminación del medio	Normal
Tejidos	Contaminación del medio	Normal
RAEE´s	Contaminación del medio	Normal
Acumuladores de NI-CD (Mezcla de acum. de NI-CD y pilas)	Contaminación del medio	Normal
Pilas Botón	Contaminación del medio	Normal
Baterías de PB	Contaminación del medio	Normal
Aparatos de intercambio de temperatura con CFC. FR1. Profesional.160	Contaminación del medio	Normal
Emisiones atmosféricas	Emisiones CO2 al medio ambiente	Normal

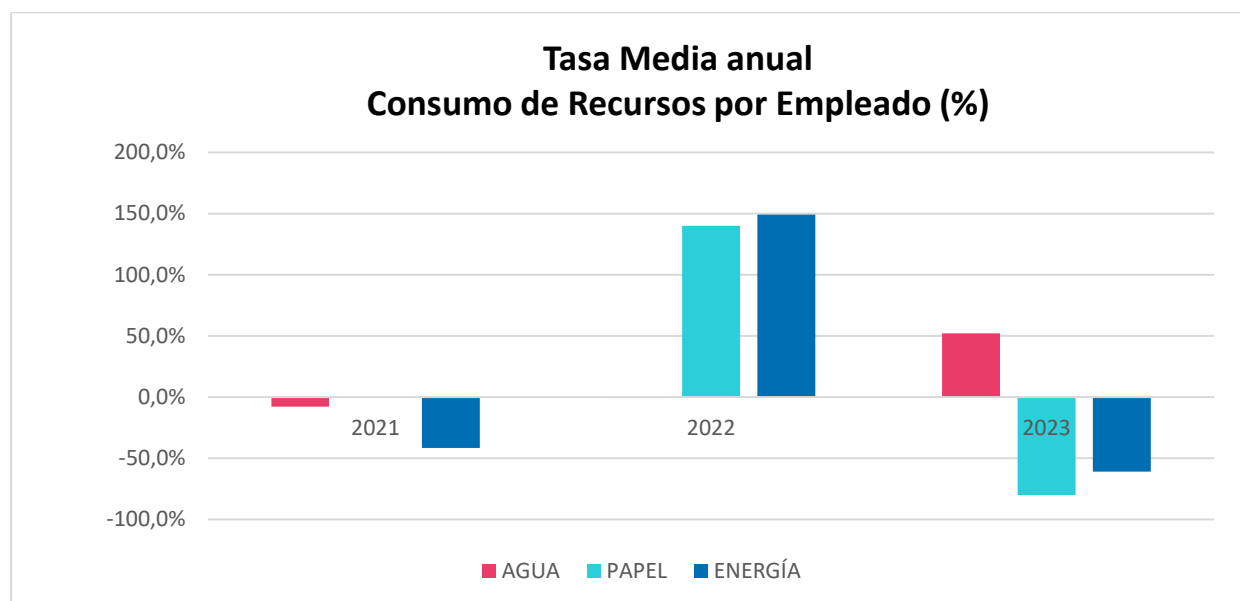
NOMBRE	IMPACTO AMBIENTAL	CATEGORÍA
Conato de incendio	Producción de residuos	Potencial
Derivados de incendio	Producción de residuos	Potencial
Mayor consumo de agua	Producción de residuos	Potencial
Derivados de inundación	Producción de residuos	Potencial
Generación de RP (RAEE)	Generación de residuos peligrosos	Potencial
Consumo de agua	Agotamiento de RRNN	Indirecto
Generación Residuos	Contaminación del medio	Indirecto
Consumo de energía	Agotamiento de RRNN	Indirecto
Consumo de energía: combustible	Emisiones de CO2 al medio ambiente	Indirecto

Tras la evaluación, los aspectos ambientales se califican como significativos y no significativos, y se establecen planes de actuación para los considerados como significativos, con el fin de controlar posibles emergencias.

6. Consumos

En Panel llevamos un control periódico del consumo de recursos naturales necesarios (agua, electricidad, gas, papel, etc.) que nos permite realizar una correcta gestión ambiental, cumplir con los principios y compromisos establecidos en nuestra política medioambiental, y analizar las causas justificativas en caso de posibles desviaciones. Esta medición se realiza sobre los consumos en Kg, m3 y kwh por persona, según el recurso natural a tratar.

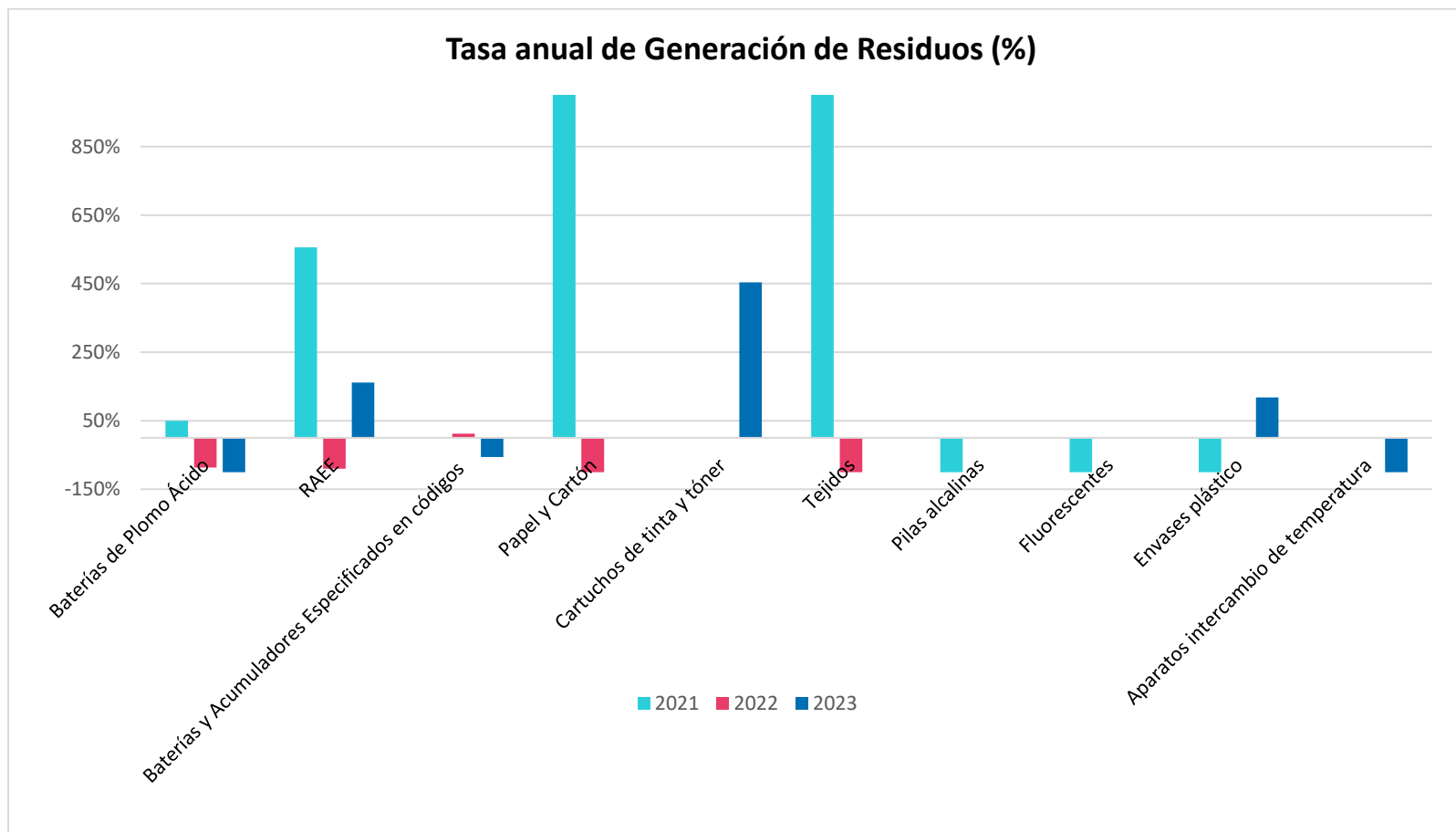
El siguiente gráfico se muestra la tasa anual media por empleado de los consumos de recursos naturales durante los últimos 3 años:



7. Residuos

Teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de Panel, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley 22/2011 de residuos, los residuos generados por nuestra actividad son los siguientes.

- **No Peligrosos:** Se depositan en contenedores diferenciados/segregados dentro de la empresa, y las cantidades generadas son estimadas.
 - Orgánicos.- Residuos urbanos.
 - Inorgánicos.- Plásticos y productos fabricados con materiales plásticos, latas, bricks, metales, madera, papel y cartón.
- **Peligrosos:** Se depositan en contenedores diferenciados/segregados dentro de la empresa, y son gestionados a través de un gestor de residuos autorizado.
 - Baterías de plomo ácido
 - Baterías y Acumuladores Especificados en los Códigos 16 06 01*, 16 06 02*, 16 06 03* y baterías y Acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías
 - Cartuchos de tinta y tóner
 - RAEE
 - Cartuchos de tinta y tóner
 - Tejidos
 - Fluorescentes (eliminados desde año 2022)
 - Pilas Alcalinas
 - Aparatos de intercambio de temperatura





8. Vertidos

No aplica la gestión de vertidos teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de Panel.

9. Emergencia

Panel se basa en los aspectos ambientales potenciales para crear los Planes de Emergencia Ambiental.

Un **aspecto potencial** es aquel que puede ocasionar un riesgo ambiental, una situación de incendio o derrames de productos. Para ello, Panel genera Planes de Emergencia que aseguren una correcta actuación en caso necesario

Respecto de las **medidas de protección la empresa**, ante situaciones de incendio, Panel cumple con las exigencias de revisión periódica de las instalaciones de protección contra incendios, acorde al Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.

Con respecto al derrame de productos líquidos, también se dispone de un plan de emergencia y periódicamente se realizan simulacros en los que se informa a todo el personal de la empresa sobre cómo actuar ante estas situaciones. Los resultados de la realización del simulacro son satisfactorios.

10. Objetivos

Nuestras actividades medioambientales son un conjunto de tareas orientadas a reducir el impacto ambiental de las actividades productivas de nuestra Organización, que se rigen por objetivos, estrategias y políticas, declarados y adoptados por Panel, con el propósito de alcanzar un modelo de desarrollo sostenible en el largo plazo.

Nuestros objetivos han evolucionado durante el tiempo, pero se centran en las siguientes líneas de actuación:

1. Prevenir los impactos ambientales que generan las actividades de la Organización.
2. Lograr el cumplimiento normativo en relación con los componentes ambientales relevantes del negocio.
3. Establecer políticas que determinen las directrices de actuación de Panel y lleven al cumplimiento de los objetivos ambientales.
4. Mejorar la imagen o reputación de nuestra Organización.
5. Mejorar las relaciones con los grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, etc.)



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contribuimos al desarrollo de una sociedad mejor, más responsable y más solidaria, mejorando la calidad de vida de las personas, y facilitando su integración social y laboral.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Colaboramos en la reducción de los impactos ambientales de nuestras operaciones y desarrollamos iniciativas respetuosas con el medio ambiente y nuestro entorno.



RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

Contribuimos a una sociedad más sostenible, más preparada y más capacitada, mediante el desarrollo de soluciones de valor añadido, la divulgación de conocimiento, la colaboración y participación social, y la innovación.

11. Formación

En Panel nos encargamos de concienciar a todo el personal de la Organización, desde su incorporación a la empresa, en el uso responsable de los recursos que ofrece la empresa y las acciones para el cuidado del entorno que todos debemos realizar.

Además, Panel comunica sus políticas, procedimientos, instrucciones y buenas prácticas a todo el personal, cada vez que hay un nuevo cambio o actualización.

12. Comunicación

La comunicación interna a todos los empleados se realiza mediante correo electrónico, a través del canal general de Teams y a través del Portal del Empleado.

De forma externa, la comunicación se incluye en nuestra página web (www.panel.es):

- Política Corporativa de Calidad y Medio Ambiente (<https://www.panel.es/noticias-media-room/#descargas>)
- Política de Responsabilidad Social Corporativa (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)
- Declaración Medio Ambiental (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)
- Memoria de Sostenibilidad Corporativa (<https://www.panel.es/responsabilidad-social-corporativa/>)

13. Cumplimiento Legal

Panel se encuentra certificada desde el 2006 con la norma ISO 14001 2015 que establece un marco normativo para la protección del medio ambiente y la prevención de delitos ambientales por parte de las empresas. Con la implantación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental basado en esta norma, hemos logrado:

La implicación de la Alta Dirección.

El compromiso de todas las áreas de la empresa.

Aprovechar todas las oportunidades para mitigar los posibles impactos en el medio ambiente.

Identificar y tratar los riesgos ambientales que puedan ser provocados por la empresa.

La integración medioambiental en la estrategia general de la empresa.

Panel cumple con toda la normativa legal establecida que afectan a las actividades desarrolladas, a nivel europeo, nacional, autonómico y provincial, realizando un seguimiento mensual de los requisitos legales.